

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ DIEZ Y NUEVE CIVIL CIRCUITO  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. **020**

Fecha Estado: 07/02/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300820060004100	Ordinario	JOSE CARLOS MENCO GONZALEZ	WILMER ALEXANDER HOYOS	Auto requiere AL MEMORIALISTA PARA QUE APORTE ARANCEL JUDICIAL POR CONCEPTO DE DESARCHIVO.	04/02/2022		
05001310301920210035600	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	DORIAN ALBERTO ORTIZ GONZALEZ	Auto resuelve procedencia suspensión EN ATENCIÓN AL MEMORIAL PRESENTADO SE ENTIENDE POR SUSPENDIDO EL PRESENTE TRÁMITE. NO SE ACCEDE A LA SOLICITUD DE REMISIÓN.	04/02/2022		
05001310301920210037100	Ejecutivo con Título Hipotecario	JORGE AUGUSTO YEPES PEREZ	PAULA ANDREA IBARRA HERNANDEZ	Auto ordena incorporar al expediente NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA REMITIDA A LA DEMANDADA PAULA ANDREA IBARRA HERNÁNDEZ LA CUAL NO SERÁ TENIDA EN CUENTA. REQUIERE A LA PARTE ACTORA SO PENA DE LO CONSAGRADO EN EL ARTÍCULO 317 DEL C.G.P	04/02/2022		
05001310301920220000900	Verbal	ZORAIDA GUTIERREZ ERAZO	JUAN MANUEL PEÑA BERMUDEZ	Auto inadmite demanda CONCEDE EL TÉRMINO DE 05 DÍAS PARA SUBSANAR LOS DEFECTOS SEÑALADOS	04/02/2022		
05001310301920220002700	Conflicto de Competencia	JUZGADO OCTAVO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE MEDELLIN	JUZGADO VEINTIOCHO CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLIN	resuelve conflicto de competencia DECLARA COMPETENTE AL JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE MEDELLÍN	04/02/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 07/02/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

PAOLA ANDREA MONCADA GLORIA  
SECRETARIO (A)